

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 16 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.865.

Orden de preferencia.

Dice un periódico madrileño que antes de ponerse a discusión en las Cortes el famoso proyecto de ley de Asociaciones, tienen turno de preferencia los presupuestos, los tratados de comercio, la supresión del impuesto de consumos y todos aquellos que tienden a regularizar la vida económica del país.

El orden establecido nos parece perfectamente natural y lógico. A la altura en que nos encontramos na die podrá extrañar que el Gobierno quiera posponer las cuestiones de carácter político a las económicas que sobre demandar un examen razonado y trasquiló, no deben aplazarse un punto si ha de cumplirse fiel y lealmente el precepto constitucional.

Aun así, nos tememos mucho que llegue el mes de diciembre y con él los apremios y las precipitaciones para que a todo correr haya presupuesto para el 1.º de enero, como no sea que el imperio de las circunstancias obligue a recurrir al secorrido sistema un tanto abusivo de que los actuales sigan rigiendo por autorización en 1907.

No diremos que se releguen a completo olvido las reformas que constituyen el programa político del partido liberal democrático; pero si creemos firmemente que el país, antes de leyes reguladoras de las órdenes monásticas y antes que la reforma constitucional en relación con la libertad de cultos y con la libertad de conciencia, solicita y exige de sus gobernantes transformaciones de orden material en relación con las subsistencias y en relación con el desenvolvimiento de la riqueza pública.

De ahí que mientras la opinión, la verdadera opinión pública apenas si se fija en el proyecto de ley de Asociaciones en las cuestiones religiosas ni en la modificación del Concordato, sigue con atención creciente los trabajos a que activamente se entrega el ministro de Hacienda, y espera con relativa confianza el resultado de las iniciativas del señor Navarrete, que por tal modo han de afectar a la vida orgánica de la nación en sus varios aspectos; pero principalmente en lo que se refiere al problema social, a la crisis del trabajo, y consiguientemente, a la carestía cada vez más grande de los artículos de primera necesidad.

Información política del día.

Madrid, 15.

El presidente del Consejo ha dicho esta tarde que aún no estaba decidido si habrá ó no reunión de las mayorías en la Presidencia, ya en la forma acostumbrada, ya invitando a senadores y diputados a un té por la tarde.

No he visto muy inclinado al jefe del Gobierno a que tal reunión se verifique, pues, a su juicio, no hay ningún motivo que la justifique.

El ministro de la Gobernación llevará mañana a la firma de S. M. varios decretos sobre concesión de honores a jefes jubilados del Cuer-

po de telégrafos y otros reconociendo nacionalidad española a súbditos extranjeros que la han solicitado.

Hoy han regresado a Madrid los inspectores técnicos que, por iniciativa del director de Correos y Telégrafos, fueron a varias poblaciones de importancia de Andalucía, a practicar ensayos para instalar el servicio público telefónico entre aquellas poblaciones a la vez que con Madrid utilizando las líneas telegráficas del Estado.

Los ensayos practicados han tenido un resultado excelente, y, en consecuencia, en los primeros días de la semana próxima quedará establecida para el público la comunicación telefónica con las citadas poblaciones andaluzas.

El presidente del Consejo ha sometido a la firma del Rey el decreto nombrando ministro de la Guerra al señor Luque, quien mañana jurará el cargo.

El nuevo ministro de la Guerra llegó hoy de Hendaya, y esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el general López Domínguez, a parte de la cual asistió el subsecretario de aquel departamento, general Orozco.

El Corresponsal.

EJEMPLO QUE IMITAR

Según leemos en un colega, se han reunido todos los elementos sociales más valiosos de Tarancón (Cuenca) para constituir una Cooperativa de consumo, como medio de abaratar las subsistencias más caras y adulteradas ya en los pueblos que en las grandes ciudades. En dicho pueblo funciona desde hace años una Comunidad de Labradores que ha moralizado la guardería rural y reportado grandes beneficios. También hay establecido un Centro Obrero, que es una asociación mutualista de socorros y retiros, que cuenta 500 socios al tercer año de su fundación y tiene vida prospera y asegurada. Tenemos noticias de otros propósitos animosos que tal vez pronto se realicen en dicha villa, íntimamente relacionados con el progreso agrícola y el bien social.

Por lo que leemos todos los días en la prensa periódica, sólo la asociación ó acto colectivo puede ser medio eficaz y seguro de poner coto a los abusos de que están siendo objeto las clases trabajadoras y productivas de nuestra sociedad.

Por esto recogemos las anteriores noticias, a fin de que se hagan cargo aquéllos a quienes interesan.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16, (2 m.)

La monja fugada.

Telegrafian de Almería que la monja fugada del convento de las Claras, tiene 42 años de edad y según dictámen del médico forense, la religiosa padece histerismo con delirio persecutorio.

Llamáse Encarnación Galvez Sáez y hace ocho años que ingresó en el convento.

Renuncia.

Comunican de Barcelona, que el gobernador civil señor Manzano, ha enviado al Congreso la renuncia de diputado a Cortes por Granada por ser incompatible.

Fiesta palatina.

Con motivo del santo de la infanta María Teresa, anoche se celebró en Palacio una comida íntima, amenizándola la banda de Alabarderos.

El presidente del Senado.

Los íntimos del presidente del Senado, han participado hoy que del domingo al lunes próximo, regresará a Madrid el señor Montero Ríos, que en la actualidad se halla en Lourizán.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado	81 25
Interior, fin corriente	81 45
Interior, fin próximo	82 35
Interior amortizable	100 60
B. H., cédulas 4 por 100	100 95
Banco de España	433 05
Tabacos	394 00
Banco Hispano-Americano	151 50
Explosivos	282 00
Azucarera, preferentes	80 00
Id. ordinarias	42 25
Id. obligaciones	99 25
Francos	9 00
Libras	27 46
Tendencia	sostenida

Sánchez Ortiz.

En honor del Sr. Requejo.

Ayer tarde se reunió en la Sala capitular del Ayuntamiento la Junta ó Comisión encargada de realizar el acuerdo para confeccionar un álbum artístico dedicado al ilustre hijo de esta capital, señor Requejo. Asistieron al acto, con el alcalde accidental, señor Conde Martín, los

señores Cid (don F.), Suárez, Horra, Muñiz, Aracil, Sánchez (don B.) y el director del HERALDO DE ZAMORA.

El secretario del Ayuntamiento, señor Prieto Losada, dió a conocer la carta y dibujos que el señor Calero (don J.), había remitido desde Toledo, en cumplimiento del encargo que se le había hecho.

La Comisión eligió entre los bocetos remitidos por el señor Calero, uno, en el que figura, además del escudo heráldico de Zamora, el busto del señor Requejo, adornando la tapa superior primorosas labores cinceladas sobre acero con incrustaciones de metal preciosos.

La Comisión acordó que las hojas de firmas que han de constituir el album, sean adornadas con cierres tipográficos estampados en las imprentas de Zamora; y en el mismo acto encargó al acreditado calígrafo don José Gutiérrez, del adorno y ornamentación artística de la portada y dedicatoria, logrando de este modo que gran parte de lo que ha de constituir el album que se dedica al señor Requejo, sea obra ejecutada en esta capital.

Para terminar ciertos detalles, y a fin de evitar reuniones numerosas, se nombró una Comisión compuesta de cinco personas, autorizándolas para llevar a cabo el proyecto y significar al señor Calero la gratitud de la Junta por el interés con que había secundado los propósitos de la Comisión.

Las maniobras del séptimo cuerpo.

Valladolid 15.

El día de ayer fué de descanso para la tropa. El capitán general reunió a los jefes de Cuerpo para acordar los últimos detalles relacionados con las maniobras, y en las primeras horas de esta mañana se ha emprendido el movimiento general.

A las siete salieron las fuerzas de

sus alojamientos respectivos, formándose en breves instantes la columna, que rompió la marcha por el siguiente orden:

Vanguardia.—Un escuadrón de Farnesio en servicio de exploración. —Otro escuadrón del mismo. —Cuartel general de caballería (general Salinas) —Dos escuadrones de Farnesio —Una batería del 6.º montado. —Regimiento cazadores de A buera (deducida una sección).

Grueso de la columna.—Una sección de Albuera en servicio de seguridad. —Dos compañías de Isabel II —Cuartel general de infantería (general Morales) y ciclistas. —Dos compañías de Isabel II. —Dos baterías del 6.º montado. —Regimiento infantería de Toledo (deducida una sección).

Retaguardia.—Ambulancias de Sanidad Militar. —Parque móvil de suministros —Carros (cuatro por cada regimiento de caballería; dos por cada uno de infantería y uno de artillería.) —Sección de infantería del regimiento de Toledo.

Esta retaguardia irá cada día al mando de un comandante nombrado por turno.

La columna se dirige hacia Tudela de Duero, en donde pernochará.

Ha salido a despedir a las fuerzas el general Salas, que se ha hecho cargo del mando de la plaza.

El Corresponsal.

Palos en Almaraz.

Ayer tarde circularon en esta capital insistentes rumores de haberse perpetrado un crimen en el inmediato pueblo de Almaraz.

La noticia, afortunadamente, no es cierta; pero si ocurrió algo que la justicia aclarará.

Como de costumbre, el domingo por la tarde se celebró en dicho pueblo un baile amenizado por tamboril y gaita.

Cuando mayor era la animación, el joven Joaquín Martín (a) *El niño*, que durante toda la tarde había bai-

resuelva sus dudas, lo cual me proporcionará también la correspondiente ganancia.

Hablando así, el doctor Abhac se durmió magistralmente, soñando con pleitos y con caudales. Hasta aquí la historia del doctor Abhac.

CAPITULO V.

El Rey de las arenas.

Al declinar el siguiente día llegó al mismo sitio un célebre bandido, cuyo nombre no se conserva en la historia, pero que era en toda la comarca el terror de las caravanas, a las que imponía enormes tributos. Llamábanle el *Rey de las arenas*, y nunca se había internado tanto en el desierto, porque aquel camino era poco frecuentado; de modo que al descubrir los

aquí la historia del faquir Abhac.

CAPITULO IV.

El doctor Abhac.

Al día siguiente llegó al mismo sitio el doctor Abhac, hombre muy versado en leyes y que se había perdido en el camino por meditar acerca de un texto embrollado; del cual habían publicado ya los jurisconsultos ciento treinta y dos distintas interpretaciones. Ya estaba dando en el ítem de la que debía resolver el punto, cuando la vista del tesoro se la hizo olvidar completamente, fijando su pensamiento en las escabrosas cuestiones de la invención, de la propiedad y del fisco.

—Aparece, murmuró, que el lagarto es el descubridor del te-

lado con tapabocas y cachá sujeta al brazo, la emprendió á palos con Laureano Vizán, y tan fuertes de bieron ser los que le propinó, que el agredido cayó al suelo sin conocimiento y arrojando gran cantidad de sangre por las heridas que le había causado en la cabeza.

Las autoridades y juventud de tuvieron al agresor, y el herido fué trasladado á su domicilio, donde fué curado por el vecindario, pues el facultativo titular se encontraba ausente.

Laureano tiene, además de las heridas de la cabeza, varias contusiones en el cuerpo; y según opinión de las personas que le vieron las heridas de la cabeza, aquellas son de pronóstico reservado.

El herido se había amonestado aquella mañana con una hermosa muchacha que anteriormente rechazó los amores del Joaquín Martín; y según se dice, de público, este había amenazado con vengarse de la que desdeñó sus carinos y del galán que tuviera la fortuna de casar se con ella.

Las autoridades entienden en el hecho de la agresión.

El domingo ví á Juliano manejar los muñequitos y me hizo pasar, el hombre, un rato muy divertido.

Uno que estaba á mi lado, que, al parecer, es político, me decía: no se asombre; que hay aquí, sin ser ventrílocuos, unos cuantos caballeros que los manejan lo mismo.

Situación agrícola.

Ha llovido lo bastante para sembrar el trigo en buenas condiciones. Los labradores están muy contentos. Efectuase la sementera con grande actividad. La ganadería también gana mucho con las lluvias, por la abundancia de pastos.

Los cereales apenas si encuentran compradores. De ahí que los precios estén por los suelos. El trigo se vende á 35 reales la fanega; el centeno, á 24; la cebada, á 22; las algarrobas, á 25, y los garbanzos de 25 á 45 pesetas, según calidad.

El Corresponsal.

Perpetua 15 octubre 1906.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío y de la mayor consideración: Espero de su reconocida amabilidad que se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente escrito.

Le anticipa las gracias y se ofrece de V. s. s. q. b. s. m.,

Tomás Aguado Salvador.

En el número 268 de *El Duero*, se publicó una noticia en la que se decía que el vecino de Manganeses de la Lampreana, don Olegario Salvador, protestaba ante el señor Gobernador civil de la provincia, de la creación de una nueva plaza de médico en aquel pueblo, plaza que según él, sólo se ha creado para servir caciquiles manejos y satisfacer el favoritismo.

Pocos lectores habrán fijado su atención en aquel suelto, y á pocos interesará la noticia; pero desde que es del dominio público, el derecho al comentario y á la crítica le son también, y yo no puedo pasar en silencio sin hacer pública su historia completa para que no falten los elementos necesarios á dichos fines.

Manganeses de la Lampreana es uno de los pueblos que bien podrían

haberse pasado sin las urnas electorales.

Desde la revolución de 1868 no ha habido más que cuatro ó cinco conatos de votación, siendo solo simulacros para guardar las formas externas de la ley, mediante convenios entre los vecinos más caracterizados, que se resolvían en sencillas operaciones aritméticas.

Hace más de 20 años es don Olegario el primero que interviene en aquellas, y hace más de doce que se las echa de neutral, de desinteresado en todos los asuntos locales, con la única excepción de la titular médica, que para perpetuarla en la persona de su predilección requiere mayoría en la Corporación municipal. Los otros, más sinceros y realmente más neutrales, hacían el oficio de Pilatos y le dejaban despachar á su gusto. Después no faltaba ni podía faltar la ley natural. Las criaturas seguían fielmente al autor de sus días. Este no desandaba su autoridad en los asuntos de casa, ni en los de la Casa del pueblo.

El otro médico, residente en la localidad, sintió cómo su paciencia, ante la provocación, se convertía en afrenta, y protestó una vez: la opinión se puso de su parte, y en las vísperas electorales del año 1903, sin duda la omnipotencia de don Olegario era dudosa, y él mismo propuso la creación de una nueva plaza de titular para éste, bajo la condición de respetarse la de sus constantes afanes; y así se acordó, y así se realizó dentro del presupuesto de 1904.

—Esta es la historia verídica. Todo Manganeses lo sabe; y el don Olegario, si lo ha olvidado, está mal de su cabeza.

Y voy al suelto que motiva este comunicado. La plaza no es de nueva creación; lo fué el 1904; ahora se pide su prórroga. Si su creación se debió á manejos caciquiles, él fué el cacique, y si lo hizo por favoritismo y ahora ha mudado de parecer, á sí mismo debe hacerse cargos y contra sí mismo protestar; dejando en paz al señor Gobernador y á los lectores de *El Duero*.

Creo haber cumplido mi propósito. El curioso lector del suelto podrá ahora juzgar con suficientes elementos á su autor.

Manganeses de la Lampreana, 15 de octubre de 1906.

Tomás Aguado Salvador.

AUDIENCIA

Hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado, una causa seguida contra el vecino de Rioconejos, Manuel Anta Ovelar, procesado por un delito contra el libre ejercicio de los cultos y desacato al señor obispo.

El hecho ocurrió en la tarde del 20 de abril de 1905, día de jueves Santo, en la Iglesia parroquial del pueblo, en donde según costumbre se celebraban los oficios de Semana Santa, á que concurrían la mayor parte de los feligreses.

Al entrar en la sacristía el párroco de dicha Iglesia, don Manuel Vía, oyó que el procesado daba descomunales voces dentro del templo, mandando salir á la gente de Rioconejos.

Revestido como estaba el sacerdote, salió de la sacristía rogándole guardase silencio, y que no interrumpiese la devoción de los asistentes; y lejos de obedecerle, contestó que no le daba la gana, armando un gran escándalo que no pudo ser evitado.

Practicada la prueba testifical y documental, el señor fiscal modificó sus conclusiones, apreciando en favor del reo la atenuante de embriaguez.

La defensa que está encomendada al señor Fernández Domínguez, consideró el hecho como una simple falta, y de ser delito, solo sería escándalo en un templo religioso.

Por falta de espacio, dejamos de reseñar los informes de la acusación y defensa, que fueron interesantes, manteniendo la defensa que el hecho no era constitutivo de delito y si solo de falta.

La vista se suspendió hasta las cuatro de esta tarde que hará su resumen el presidente del Tribunal y se dictará veredicto.

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, robo; procesados, Francisco San Román y tres más; acusación, teniente fiscal; defensores, señores Medina, Sánchez y Petit; procurador, señor Martínez Fiel, testigos, 13.

El crimen de Cabañas de Sayago.

Nuestro corresponsal en Cabañas de Sayago nos remite hoy los siguientes detalles del crimen perpetrado en la noche del 13 al 14 del actual en las inmediaciones de aquel pueblo.

El cadáver del infortunado Vicente González, fué encontrado por el vecino Manuel Esteban á unos 300 metros del pueblo y en el camino que conduce á la dehesa de Santa Marina.

Inmediatamente dió cuenta á la autoridad local y ésta ordenó que ocho vecinos vigilasen el cadáver hasta que el Juzgado ordenase su levantamiento.

Esta operación se verificó próximamente á las nueve y media de ayer mañana, siendo el cadáver trasladado al cementerio donde á las cuatro y media de la tarde se practicó la diligencia de autopsia por los titulares de Cabañas y Peñausende.

Según dictamen facultativo, el cadáver del desgraciado Vicente tenía cinco heridas en el cuero cabelludo, ocho en la cara, de bastante tamaño, sobresaliendo una que tiene en el carrillo derecho.

También se le observaron en la cara otras ocho heridas más pequeñas que las anteriores, teniendo casi seccionado el cuello en su totalidad.

Después de la diligencia de autopsia, el cadáver recibió sepultura.

El Juzgado, desde el momento en que llegó al pueblo, no ha cesado de instruir diligencias encaminadas á averiguar quién sea el autor ó autores del crimen.

Como presuntos autores han sido detenidos, encontrándose recluidos en la posada del pueblo, Ventura Corretera, su mujer é hijos José Corredera, hijo de los dos primeros y Rogelio Montero.

Hay indicios para sospechar que el crimen fué perpetrado por personas que estaban enemistadas con la víctima.

En el pueblo no se habla de otra cosa que del crimen y todo el mundo desea que la justicia dé con los autores.

NOTICIAS

Por el juez de instrucción de esta capital se cita y llama al joven Miguel Coco López, natural de Zamora, para que responda en la causa que se le sigue por hurto.

Los Ayuntamientos de Piedrahíta de Castro, San Cristóbal de Entreviñas, Riego del Camino y Santa Colomba de las Carabias, sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para 1907.

El Juzgado de Toro instruye causa criminal contra el vecino de Sanzoles, Isidro Luelmo Peña, por hurto de frutas á su convecino Valentín Fernández.

Por la Sociedad Mercado de Abastos, comenzó ayer tarde el pago de los intereses que han producido las acciones del Mercado y Aguas.

En Vigo, han sido detenidos en el momento de intentar embarcar para Buenos Aires, los jóvenes Juan Rodríguez y Julián Rubio, naturales de esta provincia.

También fué detenido Celedonio Rodríguez Carracedo, natural de Pías.

En una cuestión habida entre varios pastores de Ferreras de Arriba Dionisio Sánchez, vecino de Riofrío resultó lesionado de bastante gravedad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por este gobierno civil se ha solicitado autorización de la Dirección general de Penales, para trasladar de Benavente á Valmaseda el detenido Isaac Alijas.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto regularmente concurrido, rigiendo los precios que publicamos en otro lugar de este número.

El colchonero de esta localidad, Fernando Lozano, ha satisfecho la multa de tres pesetas que le fué impuesta por producir escándalo en la vía pública.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Alfonse Vidal Román.

Estando diciendo misa en la iglesia de la Concepción, de Barcelona, el sacerdote fué agredido por una mujer.

Varios fieles la detuvieron, teniendo que hacer para ello grandes esfuerzos.

Parece que se trata de una loca.

Hoy ha salido para Algeciras, donde va destinado, el señor don José Ferrá y Coll, director de la sucursal del Banco de España en esta capital.

Tanto á este como á su distinguida familia, les deseamos un viaje feliz y muchas prosperidades.

BARATIJAS

Leo:

«Balanzas de precisión.—Las balanzas que se usan en la Casa de la Moneda de Londres son de tal precisión, que registran la diferencia de peso entre una tarjeta en blanco y otra de igual tamaño y grueso sobre la cual se haya escrito una línea»

Las que en España se usan son de sistema distinto. Si algún día se pesaran nuestros prohombres políticos, sin excluir á Aguilera, pesaban todos lo mismo.

Copio:

«Un negociante de Nueva York llegó el otro día á Filadelfia.

A su llegada se encontró con una joven que le gustó y dos días después se casaba con ella».

Llevaría arreglados los papeles...

También en Nueva York se ha casado por novena vez una hermosísima mujer de 39 años.

¡Nueve maridos, Dios Santol! Yo no salgo de mi asombro. Eso no es mujer hermosa; eso es el cólera morbo!

soro; pero estoy seguro de que no reclamará su parte legal. En cuanto al fisco y á la propiedad, este sitio es vago, común, propio de todos, de modo que nada tienen que ver aquí el Estado ni los particulares, lo cual es muy oportuno establecer. Obraré, pues, inocente, legítima y aún honradamente llevándome ese tesoro, con tal que pueda hacerlo de un solo viaje. Respecto á esos dos aventureros, el leñador ignorante y el faquir bribón, lo probable es, que se hayan acostado ahí para proceder mañana á un reparto amistoso, pues ignoran el texto de las leyes y sus comentarios, y se creen con iguales derechos. Más no se saldrán con la suya, ó perderé yo la reputación que tengo adquirida; sin embargo, como el trabajo mental me causa tanto sueño, voy á tomar acta de posesión, metiendo varias de esas

piezas en mi turbante, para que conste ostensible y perentoriamente en el tribunal, si se entabla pleito la anterioridad de mis derechos.

Y el doctor Abba echó en su turbante tantas piezas de convicción, que tardó mucho tiempo en arrastrarlo hasta el sitio en que moría la sombra de las ramas del árbol protector. Todavía volvió y almacenó en el turbante nuevas pruebas, y por último se resolvió á llenarlo completamente de oro, aunque tuviese que dormir al sereno con la cabeza descubierta.

—No debe tener el menor cuidado para despertarme, dijo, apoyando su ocapit recien afeitado en el duro turbante que le servía de almohada. Esos dos bárbaros empezarán á disputar en cuanto amanezca, y se darán por contentos con tener á la mano un doctor en leyes que

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de agosto, fué:

Nacimientos, 856; de ellos 39 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3,06. Defunciones 943 clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 6; sarampión, 7; coqueluche, 9; difteria y crup, 10; gripe, 6; tuberculosis, 64; enfermedades del sistema nervioso, 88; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 104; idem digestivo, 386; idem genito urinario, 12; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 7; vicios de conformación, 24; senectud, 22; suicidios, 1; muertes violentas, 18; otras enfermedades, 163; resultando una mortalidad de 3,37 por 1000 habitantes.

A las nueve de esta noche se verificará en el Café Suizo un concierto vocal e instrumental, por los señores García, interpretándose el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía. El arte de ser bonita.
- 2.º Las Campanas de Carrión.
- 3.º El pollo Tejada.
- 4.º El Juramento.
- 5.º Ya somos tres.
- 6.º Los Borrachos.
- 7.º De gustos no hay nada escrito.
- 8.º Las doce y media y sereno.
- 9.º Jota de La Bruja.

Al salir de misa, esta mañana, de la Iglesia de San Juan, fué acometido por un síncope el empleado jubilado de la Diputación provincial don Manuel Vara.

En una silla fué conducido á su domicilio.

En la mañana de hoy, ha salido para el inmediato pueblo de Algodre, la Cruz de carne, llevada en coche por el Chantre de esta Santa I. C. don Francisco Marsal, y el beneficiario don Diego Luis.

El vehículo iba escoltado por varios jóvenes de dicho pueblo á caballo.

El párroco de Algodre ha reclamado, la reliquia para interceder del Altísimo la desaparición de la fiebre tifoidea, que está causando muchos estragos en mencionado pueblo.

Por el gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado del regimiento Wad Ras, Rafael Capdevila, para hacerle entrega de unos documentos que al mismo pertenecen.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	5
Terneras	2
Corderos	10

Ha regresado de Salamanca, nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

El Boletín Oficial de ayer, publica la convocatoria de la Diputación provincial.

La mejor calidad en chanclos de goma; el mejor surtido en paraguas de satén, Austria, Argentina y seda, para señora, caballero y niño; huiles, cerbatas, cuellos y puños; precios sin competencia, como tiene acreditado ARACIL, Renova, 4.

Se encuentra en esta capital el jefe de la región agronómica Leonés don Juan Ramos y Vidal, habiendo girado una visita de inspección á la estación ampelográfica y oficinas agronómicas.

Ha adquirido la propiedad del importante periódico La Correspondencia Militar, con sus talleres de

imprenta, una sociedad de la que es gerente el notable escritor don Julio Amado y R. de Villebardet, que ha hecho célebre el pseudónimo de Rectitudes

En el mixto de hoy ha salido para Santander la familia del que hasta hace pocos días fué secretario de esta Audiencia don José María Raés.

Le deseamos feliz viaje.

Se le ha concedido quince días de prórroga para el plazo posesorio, al oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, don Fernando González.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

El vecino de Salamanca, don Felipe Bautista Ramos, ha presentado un proyecto de instalación de una línea de conducción de energía eléctrica entre un molino harinero situado en el pueblo de Cubo del Vino y la línea general de Zamora á Salamanca.

La Dirección general de la Deuda, ha desestimado la instancia presentada por el comandante retirado, don Joaquín Muñiz Arribas, acerca de la devolución de descuentos, por inutilizado en campaña, por no haber reclamado á su debido tiempo y consentido las liquidaciones practicadas hasta la fecha de su reclamación.

El mercado de ganado moreno, verificado esta mañana en la explanada del matadero, se vió regularmente concurrido, cotizándose la ceba desde 61 á 65 reales arroba.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro estimado amigo y colaborador de este diario, el ilustrado abogado de Benavente, don Joaquín Ramos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El alcalde de Toro cita para el día 21 del actual, á los representantes de los Ayuntamientos del partido con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para 1907

JABON DE SALES

DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
Poderosamente antiséptico.
Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

La empresa de la plaza de toros de Salamanca, ha contratado, para las corridas de septiembre del año próximo, al diestro sevillano Antonio Montes.

El juez instructor del regimiento Saboya, cita y llama al soldado Segundo Peque Carbajo, de Santibá

nez de Vidriales, con el fin de que responda en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á filas.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1.200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las 94 libras.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (3 t.)

Lo que dice Moret.

Dícese que el expresidente del Gobierno, señor Moret, opina que no se podrá remediar el avance de las congregaciones religiosas en España, si no se modifica el artículo 11 de la Constitución.

De lo contrario, cualquiera disposición habrá de sujetarse á un acuerdo previo con el Vaticano.

Otra protesta.

Telegrafían de Vigo, que el clero del arciprestazgo de Faragoso, ha escrito furibunda carta de adhesión al obispo de Tuy, á la vez que protesta de la circular del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Calificativo.

En el documento enviado al obispo de Tuy por el Clero de Vigo, se dice que la circular del ministro de Gracia y Justicia es un gran peligro para la religión católica, amenaza á la presentepor los elementos de ideas avanzadas.

Ley radical.

Dícese que el ministro de la Gobernación ha leído á sus compañeros las bases de la nueva ley de Asociaciones.

Parece ser que algunos ministros han manifestado que la ley les parece demasiado radical.

Rapto de una señorita.

Despachos de Palma de Mallorca dicen que dos sujetos de aquella población llevaron á cabo, anoche, el rapto de una señorita que se hallaba en un convento.

Para verificar el rapto se valieron de documentos falsos.

Agonizando.

Telegrafían de Caracas que el presidente Castro se halla gravemente enfermo, habiendo entrado ayer en periodo agónico.

Amante asesinado.

Comunican de Nápoles que en el momento de verificarse ayer un matrimonio civil, el novio negóse á casarse si la iglesia no intervenía la unión.

El hermano de la contrayente invitó al novio á que se casase y como nuevamente se negóse á ello, sacó aquél un revólver con el que le disparó un tiro matándole en el acto.

Próxima ejecución.

Dicen de Sevilla, que á la mayor brevedad serán puestos en capilla los reos Aldije y Lópera, condenados á la última pena por los crímenes del famoso huerto del Francés.

Las autoridades y entidades de la población han enviado mensajes al Rey pidiendo el indulto de los condenados.

El abogado de Lopera, insiste en que su patrocinado está loco.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

HOSPEDAJE

CAFÉ SUIZO

ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS desde 2,50 ptas.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos. Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan cuarenta fanegas de prado para invernía, en el pago de la Locaya.

Para tratar, con don Germán Enriquez, en Casaseca de las Chanas.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

PASTOS

Se arriendan los de invernía para ganado lanar, en la dehesa de Valparaíso y Cubeto, término de Peleas de Arriba (Zamora).

Para informes, con el guarda montaraz en la misma.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa llamada *Trinquete Grande*, núm. 7 de la calle de San Vicente, el día 31 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licóres de las mejores clases y marcas.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes: dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

GRANDES FABRICAS

DE
abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO
SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO

DE
FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

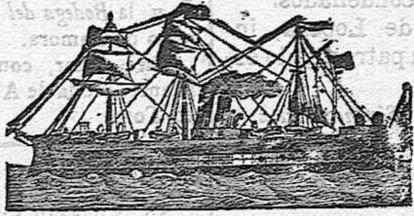
Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luelmo Domínguez.—Zamora

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIDEL Y REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 3000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

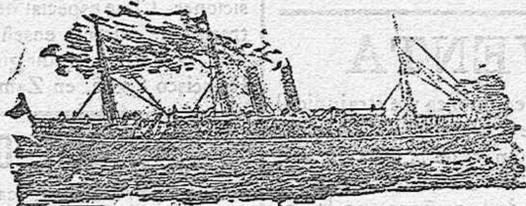
Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.
En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece las mejores comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con vino, pan fresco y todas las comidas elevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine e Hijos.
En Cádiz, y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a
CUBA Y MEXICO

El vapor **SYRIA** saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

(Habana, en 3.ª, Pesetas 213
Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comenditan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos a
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **TIJUCA** saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

(Habana, en 3.ª, Pesetas 213
Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comenditan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERING

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo **CAP BLANCO** de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo **SAINT JAN**
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido **DANIA**

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

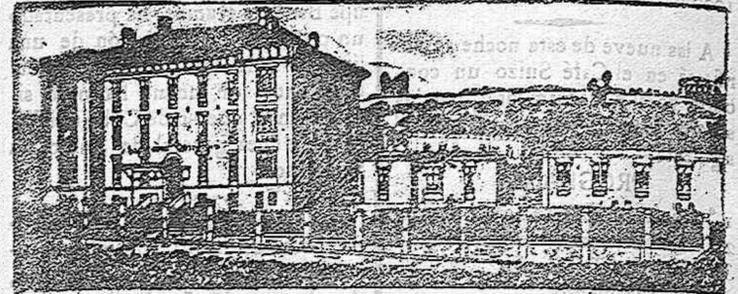
Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido **RIO GRANDE**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

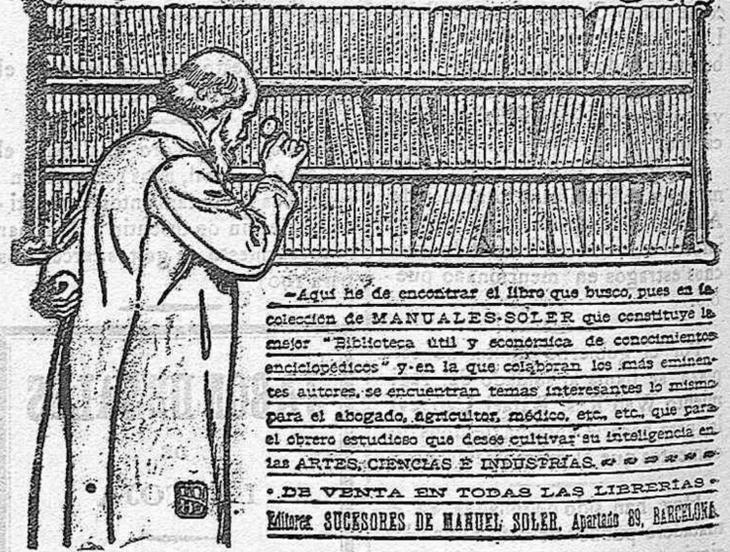
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna serviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, a las 10 por tantos antecedentes se pidan.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

Se vende papel para envolver.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.